

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de agosto del año 2024, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, local 2, interior, colonia centro, se reunieron con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria 2024, del Comité de Ética y Conducta de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. -----

--- Presidente del Comité dice: "Muy buen día integrantes de este Comité de Ética y Conducta, siendo las 10:00 del día viernes 23 de agosto de 2024; y conforme a lo dispuesto por los artículos 26 inciso c) y 32, del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión ordinaria que les fue convocado, por lo que le pido al Secretario Técnico sea tan amable de verificar si existe quórum legal, para llevar a cabo esta sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con gusto Presidente del Comité, a efecto de verificar que existe quórum legal procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Ética y Conducta de este Instituto, Presidente del Comité Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Primer Vocal Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Segunda Vocal Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Tercer Vocal Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, y Cuarta Vocal Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Presidente del Comité, hago constar que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes propietarios del Comité de Ética y Conducta, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión". -----

--- Presidente del Comité dice: "Gracias Secretario Técnico, existiendo quórum legal se declara instalada la sesión y para continuar con el desarrollo de la misma, le pediría por favor sea tan amable de dar lectura al orden del día". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, el orden del día para esta sesión ordinaria es el siguiente: 1. Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación formal de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se emite los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; 4. Propuesta y aprobación para otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad en el Instituto, de conformidad con el artículo 25 inciso j), del Código de Conducta del Instituto; 5. Asuntos generales y 6. Clausura". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias, Secretario Técnico le solicito someta a votación el orden del día". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad el orden del día". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". -----

Juan José López D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a la presentación del proyecto de Acuerdo por el que se emite los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa". -----

--- Presidente del Comité dice: "Gracias Secretario Técnico, con el permiso de los integrantes del Comité, me permito presentar el proyecto de Acuerdo por el que se emite los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, que tiene por objeto cumplir con lo establecido en el artículo 25 incisos d), e), y f), del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el cual tiene la finalidad de establecer los mecanismos para el cumplimiento de los Código de Ética y de Conducta, así como los indicadores, y métodos para medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos, por lo que agradezco a cada uno de los integrantes, las sugerencias al documento que fue previamente circulados para seguir fortaleciendo la cultura ética en el Instituto". -----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?". -----

--- Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Segunda Vocal dice: "Informarles que en la revisión del documento propuse diversos cambios de redacción, los cuales fueron de forma". -----

--- Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Primer Vocal dice: "Informarles que me comuniqué con el Presidente de este Comité, y le dije que estaba de acuerdo con el documento". -----

--- Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Tercer Vocal dice: "Informarles que me comuniqué con el Presidente del Comité para resolver algunas dudas del documento, las cuales fueron atendidas". -----

--- Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Cuarta Vocal dice: "Informarles que en la revisión del documento se hicieron algunas propuestas de redacción, las cual fueron atendidas". -----

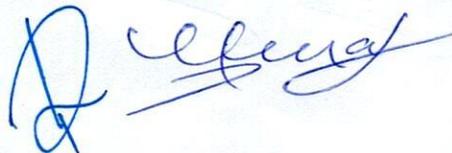
--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias por sus aportaciones, Secretario Técnico le solicito someta a votación el Proyecto de Acuerdo por el que se emite los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo por el que se emite los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a las propuestas y aprobación para otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la

Juan José López P.



integridad en el Instituto, de conformidad con el artículo 25 inciso j), del Código de Conducta del Instituto".

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, con el permiso de los integrantes del Comité, antes de proponer a la personas servidoras públicas, y derivado de la inquietud que me hicieron llegar ustedes como integrantes del Comité de Ética y Conducta, en lo que respecta que los reconocimientos se han entregados de manera equitativa, es viable establecer algunos parámetros para el otorgamiento de reconocimientos, los cuales fueron previamente consensuados por todos los integrantes del Comité, estableciéndose de la siguiente manera: No tenga antecedentes de quejas u otra índole por su desempeño laboral, sea responsable, con iniciativa, que trabaje en equipo, sea productivo y tenga honorabilidad. Por lo anterior, me permito proponer al licenciado Rosario Román López, adscrito a la Coordinación de Educación Cívica, toda vez que la persona servidora pública antes mencionada, ha tenido un excelente desempeño a lo largo de los años que ha laborado en este Instituto, siempre trabajando de manera responsable y conduciéndose con los demás compañeros de manera respetuosa, esa es mi propuesta, y me gustaría escuchar las propuestas de la servidora pública y también otra de algún servidor público".

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?".

--- Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Cuarta Vocal dice: "Propongo a la licenciada Elsa Yolanda Casas Bastidas, adscrita al área de Consejerías, considerando que cumple con los parámetros establecidos, debido a que tiene una trayectoria de varios años en este Instituto, y siempre ha tenido ese trato digno con los demás compañeros y con la ciudadanía".

--- Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Segunda Vocal dice: "De acuerdo con las propuestas, las personas servidoras públicas antes mencionadas se han desempeñado de manera responsable en sus funciones".

--- Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Primer Vocal dice: "Coincido con las propuestas de los integrantes del Comité".

--- Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Tercer Vocal dice: "Muy de acuerdo con las propuestas antes mencionadas".

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias por sus aportaciones, Secretario Técnico le solicito someta a votación las propuestas para otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad en el Instituto, proponiendo los reconocimientos a la licenciada Elsa Yolanda Casas Bastidas, adscrita al área de Consejerías Electorales, y al licenciado Rosario Román López, adscrito a la Coordinación de Educación Cívica".

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad otorgarles los reconocimientos a licenciada Elsa Yolanda Casas Bastidas, adscrita al área de Consejerías, y al licenciado Rosario Román López, adscrito a la Coordinación de Educación Cívica".

Juan José López M.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a los asuntos generales, el que desea realizar una intervención, favor de levantar la mano". -----

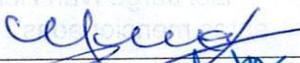
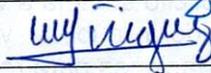
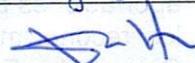
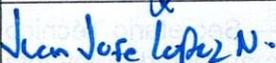
--- Presidente del Comité dice: "Informarles integrantes del Comité, que de conformidad al Programa Anual de Trabajo, están programados dos cursos durante los meses de septiembre y noviembre del presente año, para el personal del Instituto, con los temas de ética y conducta, por lo que, el secretario técnico y su servidor, hemos realizado gestiones con el Dr. Octavio Ramón Acedo Quezada, Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, y con el licenciado Víctor Manuel Gallardo Barraza, Jefe de Departamento de Ética e Integridad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa, por lo que una vez, concretado tentativamente fecha para los referidos cursos, se les comunicará para acordar las fechas definitivas". ----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?, no hay intervenciones Presidente". -----

--- Presidente del Comité dice: "Secretario Técnico, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, el siguiente y último punto del orden del día corresponde a la clausura Presidente del Comité". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todas y todos su presencia y siendo las 10 horas con veintinueve minutos del día viernes 23 de agosto de 2024, se da por concluida la sesión".-

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Santiago Arturo Montoya Félix	
Vocal 1	José Guadalupe Guicho Rojas	
Vocal 2	Martha Beatriz Iñiguez Mendivil	
Vocal 3	Jorge Iván Hernández Ruiz	
Vocal 4	Brenda Rivera Rodríguez	
Secretario Técnico	Juan José López Noriega	

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2024.